

Santo Domingo de Los Colorados, 28 de ENERO de 1998

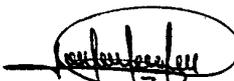
Señor
ANGEL VINICIO ANGULO VARGAS
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme en comunicar a usted que, la Junta General de Accionistas de la compañía Las Playas de Santo Domingo S.A. "Transplayasa", en sesión de 28 de enero del año que decurre, por unanimidad, resolvió designarle como **PRESIDENTE** de dicha sociedad anónima, para el período de dos años, a partir de la presente fecha.

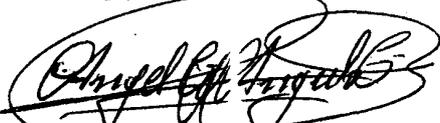
Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atte.


171155360-0
Srta. Norma Carrera
Secretaria Ad-Hoc



Yo, **ANGEL VINICIO ANGULO VARGAS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad 020045237-3, domiciliado en la calle Río Toachi #401 y Río Blanco, de esta ciudad de Santo Domingo de Los Colorados, acepto el cargo encomendado, prometiendo cumplir legal y fielmente la Ley, estatuto de la compañía y sus reglamentos.



SR. ANGEL VINICIO ANGULO VARGAS
C.I. 020045237-3

FECHA DE CONSTITUCION: 26 DE MAYO DE 1997
FECHA DE INSCRIPCION: 28 DE ENERO DE 1998

En esta fecha se inscribió el documento que antecede en el Registro de Nombramientos tomo 32. Quedó anotado en el libro Repertorio bajo el No. 119. - Santo Domingo de los Colorados, a 5 de marzo de 1998. -



Ab. Oliver B. Y.
Juez 18 de 19 de Julio de Pichincha
encargado del Registro Mercantil